



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de San Felipe, Guanajuato



HOMOCLAVE	SF-DS-006	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	12	9	2019
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
PLANTA SOLAR					
CAPTAR CANTIDADES DE LUZ SOLAR PARA CONVERTIRLA EN ENERGIA ELECTRICA PARA ABASTECER UN HOGAR					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NO SE CUENTA CON REGLAS DE OPERACIÓN					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
CIUDADANIA QUE NO CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA					
PASOS					
1.- ACUDIR A LAS OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL Y REALIZAR UNA SOLICITUD		5.- SE REALIZA REVISION DE LA VIVIENDA PARA VERIFICAR QUE SEA VIABLE LA SOLICITUD			
2.- INGRESAR LA SOLICITUD EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA					
3.- UNA VEZ RECIBIDO SE CANALIZA A LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL TRAMITE					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.					SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1. SOLICITUD FIRMADA POR EL SOLICITANTE					
2.- CREDENCIAL DE ELECTOR (COPIA)					
3.- CURP (COPIA)					
4.-CONSTANCIA DE DELEGADO QUE ACREDITE QUE VIVE EN LA LOCALIDAD					
5.- QUE NO CUENTE CON EL SERVIVIO DE ENERGIA ELECTRICA					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
ESCRITO LIBRE DIRIGIDO A LIC. EDUARDO MALDONADO GARCIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO INDICANDO NOMBRE DEL SOLICITANTE, DOMICILIO, APOYO SOLICITADO, NUMERO DE TELEFON Y FIRMA DEL					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.					FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
NO SE TIENE					NO SE CUENTA
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
SE VERIFICA PARA SABER SI NO CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
ING. JUAN FELIPE ROCHA RAMOS		014286850013 EXT. 208		desarrollosocial@sanfelipegto.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
DE 30 A 90 DIAS			Afirmativa Ficta		Negativa Ficta
					X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.				1 MES	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.				15 DIAS	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
SIN COSTO			NO APLICA		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
SIN VIGENCIA					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
QUE CUMPLA CON CON EL REQUISITO DE NO CONTAR CON ENERGIA ELECTRICA					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL			
AREA O DEPARTAMENTO		ATENCION A COMUNIDADES RURALES			
DOMICILIO (S)		CASA JUAREZ NO. 100, ZONA CENTRO			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
LUNES A VIERNES DE 8:30 A 16:00 HRS.					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		DESARROLLO SOCIAL			
TELEFONO (S)		01 4286850013 EXT 208			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		desarrollo_social@sanfelipegto.gob.mx			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORIA MUNICIPAL		01 4286850013 EXT 225 Y 227		contraloria@sanfelipe.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
SOLICITUD VIGENTE					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
<p style="text-align: center;">ING. JUAN FELIPE ROCHA RAMOS DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL</p>					